1 UNO

Acta No. 2

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "LIQUIDPORT BUSINESS CIA.LTDA" En la ciudad de Cuenca, a los 20 días del mes de marzo del año 2017, en el local de funcionamiento de la empresa ubicado en la calle Los Hornos y Camino del Tejar , siendo las 18H00, en razón de la convocatoria realizada, se constituye la Asamblea General de Socios de la compañía **"LIQUIDPORT BUSINESS SFG CIA.LTDA"** Y como primer punto el presidente Diego Salvador Molina quien dirige la sesión procede a constatar el quórum de ley, actuando como secretaria el Gerente Elsa Beatriz Fernández Solano por disposición estatutaria y se da inicio a la misma:

Constatación del quórum.

Se comprueba la existencia del quórum legal el mismo que está conformado por:

SEBASTIAN ENRIQUE MORENO SUSCAL, propietario del 50% de participaciones,

DIEGO FABIAN SALVADOR MOLINA, propietario del 50% de participaciones,

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía.**
2. **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2016.**
3. **Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2016.**

Sin más puntos a tratarse y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la junta:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía.**
   Toma la palabra la Sra. Elsa Beatriz Fernández Solano, quien como Gerente General de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de Gerencia del año 2016, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los socios para su revisión, luego de la referida exposición la presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los socios de manera unánime aceptan el mismo y lo aprueban íntegramente.

2. **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2016.**
   El presidente de la compañía entrega copias certificadas de los estados financieros a los socios, los mismos que ya estaban a su disposición como oportunamente se les ha notificado, he invita a participar en este punto al contador de la compañía para que realice su exposición, una vez concluida la misma, el presidente somete a consideración la junta y de manera unánime los socios lo aceptan y los aprueban en el acto.
3. **Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2016.**
   El presidente de la compañía toma la palabra y en relación a este punto manifiesta que como se ha observado la compañía no ha tenido actividad por lo que no existen utilidades por lo que no procede resolver nada en relación a este punto.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado para este fin.

Siendo las 18H30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los socios.

ELSA BEATRIZ FERNANDEZ SOLANO

SECRETARIA- GERENTE

DIEGO FABIAN SALVADOR MOLINA

PRESIDENTE

SEBASTIAN MORENO SUSCAL

SOCIO